

PRESENTACIÓN

La Agencia para las Alianzas Público Privadas – App, es un establecimiento público del Municipio de Medellín, creado mediante el Decreto Municipal 1364 de 2012, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Vicealcaldía de Ciencia, Tecnología e Innovación, Desarrollo Económico, Internacionalización y Alianzas Público Privadas.

La Ley 1508 de 2012, establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas. Las Asociaciones Público Privadas (APP) son un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una privada, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio.

Para su implementación la Alcaldía de Medellín creo dentro de su modernización funcional la Agencia de Asociaciones Público Privadas la cual tendrá como función fundamental activar y dinamizar el mecanismo desarrollado por la ley 1508 de 2012.

La Agencia empezó operaciones el 18 de junio de 2013 y se estableció que su misión es la de impulsar el desarrollo del Municipio de Medellín y la eficiencia de los servicios públicos que brinda a la ciudadanía a través de la promoción, gestión, evaluación y estructuración de proyectos de inversión de infraestructura para la prestación de servicios públicos fomentando la participación, cooperación y coordinación de los sectores público y privado.

La Agencia para las Alianzas Público Privadas, presenta sus estados financieros con corte a Diciembre 31 de 2014.







CERTIFICACIÓN

INFORMACIÓN CONTABLE Diciembre 31 de 2014

Los suscritos, Representante Legal y Contadora de la Agencia para las Alianzas Público Privadas - APP certificamos que los estados e informes contables de la Agencia a diciembre 31 de 2014, fueron tomados de los registros y soportes contables, elaborados de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y la información contable revelada, refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad. Además hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Agencia durante el año 2014, se reconocieron durante el período contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, han sido revelados en los estados contables básicos de la Agencia, hasta el 31 de diciembre de 2014
- d) Que los activos presentan el potencial con que cuenta la Agencia y los pasivos, los hechos económicos pasados que implicarán salidas de flujos de efectivo, en desarrollo de las actividades propias de la entidad.

Medellín, 13 de febrero de 2015

Director general

Contadora







| AGENCIA PARA LAS ALIANZA NIT.900.623. BALANCE GE Diciembre 31 (Cifras en mile | 766-1 NERAL de 2014 |
|---|---------------------------|
| ACTIVO EFECTIVO | 504.000 |
| DEUDORES | 534.383 |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 30.182 |
| OTROS ACTIVOS | 42.644 |
| TOTAL ACTIVOS | 607.209 |
| PASIVOS | |
| CUENTAS POR PAGAR | 20.354 |
| PASIVOS LABORALES | 46.905 |
| OTROS PASIVOS | 64 |
| TOTAL PASIVOS | 67,324 |
| PATRIMONIO | 539.885 |
| Patrimonio institucional | 539.885 |
| TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO | 607.209 |
| REPRESENTANTE LEGAL JUAN BERNARDO LÓPEZ MONTOYA | Juanda Jany |

C.C. 15.348.906

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

GERMÁN BUILES ZULUAGA

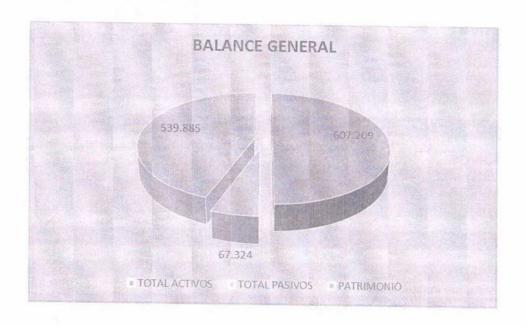
C.C.71.698.058



T.P. No.: 40914-T











Agencia para las Alianzas Público Privadas - APP

AGENCIA PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS NIT.900.623,766-1 BALANCE GENERAL COMPARATIVO (4 Digitos) Diciembre 31 de 2014 - Diciembre 31 de 2013 (Cifras en miles de pesos)

| Cuenta | Dic.31.2014 | % Part | Dic.31.2013 | % Part. | Variación | % Var. |
|--|---|--------------------------|-------------|------------------------|--------------------|--------------------------|
| ACTIVO | | | | | | |
| Corriente | 577.027 | 95,0% | 234.732 | 93,2% | 342.296 | 145,8% |
| Efectivo | 534.383 | 92,6% | 201.485 | 0,3% | 332.898 | 165,2% |
| Depósitos en instituciones financieras | 534.383 | | 201.485 | 100,0% | 332.898 | 165,2% |
| Deudores | 0 | 0,0% | 74 | 0,0% | -74 | -100,0% |
| Otros deudores | 0 | 0,0% | 74 | 100,0% | -74 | -100,0% |
| Otros activos | 42644 | 7,4% | 33173 | 14,1% | 9472 | 28,6% |
| Gastos pagados por anticipado | 26109 | 61,2% | 28440 | 85,7% | -2331 | -8,2% |
| Intangibles | 24151 | 56,6% | 4732 | 14,3% | 19419 | 410,4% |
| Amortización acumulada de intangibles | -7616 | -17,9% | 0 | 0,0% | -7616 | N/A |
| No corriente | 30182 | 5,0% | 17094 | 6,8% | 13088 | 10,9% |
| Propiedad, planta y equipo | 30182 | 5,0% | 17094 | 100,0% | 13088 | 76,6% |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 3956 | 13,1% | 17094 | 100,0% | -13138 | -76,9% |
| Equipos de comunicación y computación | 31687 | 105,0% | 0 | 0,0% | 31687 | N/A |
| Depreciación acumulada (cr) | -5461 | -18,1% | 0 | 0,0% | -5461 | N/A |
| Total Activos | 607.209 | 100.0% | 251.826 | 100,0% | 355.384 | 141,1% |
| PASIVO | | | | | | |
| Corriente | 67324 | 100,0% | 23461 | 99,9% | 43.863 | 187,0% |
| Cuentas por Pagar | 20354 | 30,2% | 3077 | 13,1% | 17.278 | 561,5% |
| Adquisición de bienes y servicios | 576 | 2,8% | 0 | 0,0% | 576 | N/A |
| Acreedores | 65 | 0,3% | 65 | 2,1% | 0 | 0,0% |
| Retención en la fuente e impuesto de timbre | 19714 | 96,9% | 3012 | 97,9% | 16.702 | 554,5% |
| Obligaciones laborales y seguridad social integral | 46905 | 69,7% | 20384 | 86,8% | 26.521 | 130,1% |
| Salarios y prestaciones sociales | 46905 | 100,0% | 20384 | 100,0% | 26.521 | 130,1% |
| Otros pasivos | 64 | 0,1% | 29 | 0,1% | 34 | 117,1% |
| Recaudos a favor de terceros | 64 | 0,1% | 29 | 0,1% | 34 | 117,1% |
| Total Pasivos | 67.324 | 100.0% | 23.491 | 100,0% | 43.833 | 186,6% |
| PATRIMONIO | | | | | 000 005 | |
| Capital fiscal | 228335 | The second second second | 0 | - in the second second | 228.335 | The second second second |
| Resultados del ejercicio | 324628 | 60,1% | 228335 | 100,0% | 96.293 | 42,29 |
| Desired to the second s | 100000000000000000000000000000000000000 | -2.4% | 0 | 0,0% | 40.077 | N/A |
| Provisiones, depreciaciones y amortizaciones (db) | -13077 | -2,470 | | 0,0,0 | -13.077 | |
| THE CASE OF THE PARTY AND THE CONTROL OF THE SECOND AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS. | -13077 539.885 | | | | -13.077 311.551 | |

REPRESENTANTE LEGAL JUAN BERNARDO LÓPEZ MONTOYA C.C. 15.348.906

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO GERMÁN BUILES ZULUAGA

C.C.71.698.058

Farande Yours CONTADORA

AMANDA GÓMEZ GARCÍA

T.P. No.: 40914-T







Agencia para las Alianzas Público Privadas - APP

AGENCIA PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS Nit.900.623.766-1 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2014

(Cifras en miles de pesos)

| INGRESOS OPERACIONALES TRANSFERENCIAS | | 1.626.006 |
|--|-----------------|-----------|
| Para proyectos de inversión | | 1.626.006 |
| Para funcionamiento | | 461.000 |
| , and functionalmento | | 1.165.006 |
| GASTOS OPERACIONALES | TOTAL STREET | 1.301.388 |
| ADMINISTRACIÓN | | 1.301.388 |
| Sueldos y salarios | | 777.468 |
| Contriuciones efetivas | | 78.702 |
| Aportes sobre la nòmina | | 16.079 |
| Generales | | 427.640 |
| Gastos de organización y puesta en marcha | 9.250 | 727.040 |
| Estudios y proyectos | 258.218 | |
| Materiales y Suministros | 688 | |
| Mantenimiento | 73 | |
| Servicios públicos | 9.656 | |
| Arrendamiento | 68.673 | |
| Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones | 3.665 | |
| Comunicación y transporte | 36.735 | |
| Seguros generales | 33.373 | |
| Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería | 2.202 | |
| Elementos de aseo, lavandería y cafetería | 5.001 | |
| Otros gastos generales | 107 | |
| Impuestos, contribuciones y tasas | 15 THE WAY | 1.500 |
| Cuota de fiscalización y auditaje | 1.500 | |
| OTROS INGRESOS | ME SERVE STEELS | 10 |
| Ingresos extraordinarios | | 10 |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | SAME AND LABOR. | 32/ 629 |

REPRESENTANTELEGAL

JUAN BERNARDO LOPEZ MONTOYA

C.C.15.348.906

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

GERMÁN BUILES ZULUAGA

C.C.71.698.058



mande

AMANDA GOMEZ GARCIA

CONTADOR

TP.40914-T





| ESTADO DE | ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓ SOCIAL Y AMBIENTAL | MICA, |
|------------------------|---|---------|
| GASTOS OPERACIONALES | | |
| INGRESOS OPERACIONALES | | |
| | 0 400000 800000 12000000 ■ Dic. 31 2014 | 1600000 |







AGENCIA PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

| OOHEDAM ATTI | | | | | |
|--------------|---------------|---------|----------|--------------------------------------|-------------------|
| COMPARATIV | O DICIEMBRE | 24 DE 0 | OLG FFO | IFRADDE ! | 04 DE 0040 |
| COMMITTED TO | ODICILIVIDALE | SUL | 014 111. | I VINE - | 31 111- 2011 |
| | | | | I Stein I W I Stanf L. S. Stant - S. | U 1 In In 2 U 1 V |

| | (Cifras en Mil | es de Pe | sos) | | |
|-----------------------------------|----------------|----------|--------------|-----------|--------|
| CONCEPTO | Nota Dic. 31 | 2014 | Dic. 31 2013 | Variación | % Var. |
| INGRESOS OPERACIONALES | 1.6 | 26.006 | 562.237 | 1.063.769 | 189,2 |
| Transferencias | 1.6 | 26.006 | 562.237 | 1.063.769 | 189,2 |
| GASTOS OPERACIONALES | 1.3 | 01.388 | 333.902 | 967.487 | 289,8 |
| ADMINISTRACIÓN | 1.3 | 01.388 | 333,902 | 967.487 | 289,8 |
| Sueldos y salarios | 7 | 77.468 | 212,354 | 565.114 | 266,1 |
| Contribuciones efectivas | | 78.702 | 28.417 | 50.285 | 177,0 |
| Aportes sobre la nómina | | 16.079 | 5.678 | 10.400 | 183,2 |
| Generales | 4 | 27.640 | 87.452 | 340.188 | 389,0 |
| Impuestos, contribuciones y tasas | | 1.500 | 0 | 1.500 | N/A |
| OTROS INGRESOS | | 10 | 0 | 10. | N/A |
| Otros ingresos extraordinarios | | 10 | 0 | 10 | N/A |
| UTILIDAD OPERACIONAL | 3 | 24.628 | 228.335 | 96.272 | 42,2 |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | 3 | 24.628 | 228.335 | 96.293 | 42,2 |

JUAN BERNARDO LÓPEZ MONTOYA

C.C.15.348.906

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

GERMÁN BUILES ZULUAGA

C.C.71.698.058

CONTADOR AMANDA GÓMEZ GARCÍA TP.40914-T







AGENCIA PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS NIT.900.623.766-1 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras en miles de pesos)

Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2013

228335

Variaciones patrimoniales durante 2014

311.551

Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2014

539.885

| Incrementos | 228335 | 324.628 |
|-------------------------|--------|---------|
| Excedente del ejercicio | 228335 | 324.628 |

Disminuciones
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones

-13.077 -13.077

REPRESENTANTE LEGAL

JUAN BERNARDO LOPEZ MONTOYA

C.C. 15.348.906

CONTADORA

AMANDA GÓMEZ GARCÍA

0

T.P. No.: 40914-T

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

GERMÁN BUILES ZULUAGA

C.C.71.698.058





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA AGENCIA PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

(Valores expresados en miles de pesos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIÓN DE LA AGENCIA

La Agencia para las Alianzas Público Privadas App es una Unidad Administrativa Especial, del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Vicealcaldía de Ciencia, Tecnología E Innovación, Desarrollo Económico, Internacionalización y Alianzas Público – Privadas de la Alcaldía de Medellín.

Las Unidades Administrativas Especiales, en virtud de lo dispuesto por la Ley 489 de 1998 (artículo 82), están sujetas al régimen jurídico contenido en la norma que las crea y en lo no previsto por ella, al de los establecimientos públicos.

Por tanto, la Agencia APP como establecimiento público del orden municipal, hace parte de las entidades descentralizadas del Municipio de Medellín que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la Agencia App también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables municipales de Medellín.

El marco normativo que inspiró a Medellín para crear la Agencia APP, está constituido básicamente por la Ley 1508 de 2012, por medio de la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas.

En Colombia tradicionalmente era el Estado el encargado de invertir, operar y realizar los proyectos de obra pública. Pero la Ley 1508 de 2012, cambió la historia







Agencia para las Alianzas Público Privadas - APP

de la contratación pública en el país al introducir la figura de Asociaciones Público Privadas, como un instrumento de vinculación de capital público con capital privado, materializado en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, referentes a la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicios relacionados.

La ejecución de proyectos bajo la figura de asociaciones público privadas requiere de una evaluación objetiva, muy técnica y calificada por parte de las entidades estatales contratantes, la cual debe permitir determinar y justificar que el mecanismo de App es la modalidad más óptima para la el desarrollo de proyectos, respecto al esquema tradicional mediante el cual se ejecutaba la obra pública.

En consecuencia, Medellín se benefició del marco normativo forjado a partir de la Ley 1508 de 2012, creando una Agencia con el objeto de fomentar la incorporación de capitales privados a proyectos de inversión de beneficio público que busquen el mejoramiento integral en las condiciones de vida de sus habitantes, generando al mismo tiempo confianza para el éxito.

Función Social y cometido estatal.

Los estatutos de la Agencia APP fueron aprobados por su Consejo Directivo el 17 de octubre de 2013 mediante el Acuerdo No. 4.

La misión de la Agencia APP consiste en impulsar el desarrollo del Municipio de Medellín y la eficiencia de los servicios públicos que brinda a la ciudadanía a través de la promoción, gestión, evaluación y estructuración de proyectos de inversión de infraestructura para la prestación de servicios públicos fomentando la participación, cooperación y coordinación de los sectores público y privado.

La visión de la Agencia APP tiene la perspectiva, consolidarse para el 2017 como la Agencia líder en la promoción y desarrollo de proyectos de alto impacto socioeconómico, mediante la vinculación de capitales del sector privado; y como el enlace técnico especializado entre las instancias públicas y privadas, para la estructuración de proyectos estratégicos.







Póliticas y prácticas contables.

Para la preparación y presentación de la información contable la Agencia para las Alianzas Público Privada se acoge al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable, al igual que a los métodos y prácticas contables.

En virtud de lo anterior, la normatividad vigente en el año 2014, es la siguiente:

- Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ▶ Resolución 355 de 2007. Adoptó el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases.
- ▶ Resolución 356 de 2007. Incluye el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los Instructivos Contables.
- ▶ Resolución 357 de 2008. Procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.
- Circulares externas y demás decretos reglamentarios vigentes del Régimen de Contabilidad Pública que rige en Colombia

Políticas de reconocimiento contable

Con base en la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación la Agencia para las Alianzas adopta las siguientes políticas para reconocimiento contable:







A. Efectivo

Para la presente vigencia se considera efectivo los dineros depositados en la única cuenta activa de ahorros en el Banco Davivienda que tiene como titular a la Agencia para las Alianzas Público Privadas.

B. Propiedades, planta y equipo

- La propiedad, planta y equipo comprende los bienes muebles Equipos de cómputo y equipos de oficina, adquiridos por de la Agencia, para el normal funcionamiento y desarrollo de la misma. El registro contable se hizo por el costo histórico incluyendo el IVA.
- El inventario de bienes se encuentra bajo la responsabilidad de la dirección administrativa.
- La depreciación es el valor reconocido en cada período por el uso y desgaste normal de los bienes o por su obsolescencia. Para aplicar la depreciación a la Propiedad planta y equipo la Agencia APP, se acoge a la vida útil estimada por el Régimen de Contabilidad Pública (RCP)

C. Cuentas por pagar

- Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la Agencia con terceros, por la compra de bienes o servicios recibidos y las deudas laborales
- Las cuentas por pagar se causan una vez se haya recibido el bien o los servicios, a satisfacción y los documentos soportes hayan presentado por parte del proveedor.

D. Obligaciones tributarias

Las responsabilidades tributarias de la Agencia están definidas de la siguiente manera.

- Impuestos nacionales: responsables de retención en la fuente, declaración de ingresos y patrimonios, e información exógena.
- Impuestos Municipales: Retenedores del Impuesto de Industria y Comercio.







E. Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Las obligaciones laborales se originan por la vinculación de tres servidores, e incluyen el valor de las prestaciones sociales y la seguridad social

F. Recaudos a favor de terceros.

Corresponden al registro de los rendimientos financieros, generados en la cuenta de ahorros que por disposición legal se reintegran al Municipio de Medellín.

G. Ingresos.

Los Ingresos de la Agencia están representados en las transferencias del Municipio de Medellín, para gastos de inversión y gastos de funcionamiento.

H. Gastos.

Los Gastos de Administración corresponden a las erogaciones de recursos en la presente vigencia. En las notas específicas se presenta el detalle de las mismas.

Preparación, presentación de estados contables básicos

La Agencia prepara el Balance General, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental (EAFES), el Estado de Cambios en el Patrimonio. En cuanto al Flujo de Efectivo, este estado contable no se presenta dado que el objetivo del Flujo de Efectivo es el de determinar la capacidad que tiene la Entidad para generar el efectivo que le permita cumplir con sus obligaciones inmediatas para el desarrollo de proyectos de inversión y en este sentido el estado de flujo de efectivo no tiene ninguna utilidad, dado que la totalidad de los recursos de la Agencia APP, provienen de transferencias del Municipio de Medellín.

Las notas a los estados contables es la información adicional de carácter general y específico que complementa los estados financieros y forman parte integral de los mismos.







Política de generación y conservación de libros y soportes de contabilidad

Para la adquisición del sistema contable y presupuestal de la Agencia APP, se realizaron investigaciones en los establecimientos públicos del Municipio de Medellín, para indagar sobre el funcionamiento, soporte y costo con el cual operan la actividad financiera, presupuestal y contable. La opción en la que más se trabajo fue la de SAP, dado que se hicieron varias reuniones con el área de Tecnología de Información del Municipio, pero una vez se conoció el costo tan alto, la Junta Directiva de la APP, concluyó que la entidad en un inicio no requería un sistema tan robusto y tan costoso como SAP. Es así como mediante un proceso de contratación, se adquirió el Sistema Aries que incluye los módulos del sistema presupuestal, tesorería y contable.

En el mes de septiembre de 2014 se adquiere el sistema y se da inicio al montaje, y a los registros presupuestales y contables, comenzando con los registros del mes de junio de 2013, fecha en la que la agencia da comienzo a sus actividades. Quiere decir que la información contable y presupuestal de la Agencia desde su inicio queda incluida en el sistema. De esta manera los informes contables elaborados y entregando a la fecha de corte, se producen a través del sistema adquirido.

Los soportes contables se han archivado atendiendo la normativa establecida en la Ley general de archivo 594 de 2000, especialmente en su artículo 21 donde establece que las entidades de la administración pública y las empresas privadas que cumplen funciones públicas deberán elaborar programas de gestión documental, en cuya aplicación atenderán los principios y procesos archivísticos. Por tanto, la Agencia conserva sus archivos de manera ordena y presentó la solicitud de aprobación de las tablas de retención el 22 de diciembre de 2014, ante el Consejo Departamental de Archivos.

Derechos de autor

Con sujeción a lo establecido en el artículo 61 de la Constitución Nacional, Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993 y la Decisión Andina 351 de 1993 de la comunidad Andina de Naciones, cada equipo que posee la Agencia APP cuenta con software debidamente licenciado, al igual que el programa contable y presupuestal.







NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Las notas de carácter específico presentan los valores y las particularidades de cada cuenta.

Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras

Durante el año 2014, la Agencia para las Alianzas Público Privadas recibió la totalidad de los ingresos del Municipio de Medellín. Distribuidos de la siguiente manera:

| Ingresos | Dic.31 2014 | % Part. | Dic.31 2013 | % Part. | Variación | % Var. |
|-------------------------------|-------------|---|-------------|---------|-----------|--------|
| Transferencias para gastos de | | | | | | 44 A |
| inversión | 461.000 | 28,4% | 80.000 | 14,2% | 381.000 | 476.3% |
| Transferencias para gastos de | | *************************************** | | | | |
| funcionamiento | 1.165.006 | | | | | 141.6% |
| Total | 1.626.006 | 100 | 562.237 | 100,0 | 1.063.769 | 189.2 |

La alta variación, obedece al inicio de actividades de la Agencia en el mes de junio de 2013, fecha en que recibió los recursos, comparado con 2014, que los ingresos recibidos fueron para el año completo.

Relativas a la valuación

Los activos fijos se registran por su costo histórico incluyendo el valor del IVA. Se aplica la depreciación por el método de línea recta, tomando los valores individualizados para cada tipo de bien y en la vida útil establecida por el RCP. En atención a la normatividad contable y en especial al instructivo los bienes cuyo costo histórico sea inferior a 50 UVT, su depreciación se efectúa en el mismo período de la compra, y para los bienes inferiores a medio SMLV, su costo se lleva al gasto.

Los activos fijos comprados en el mes de diciembre, se inicia la depreciación en el próximo mes de enero.







Dado que el sistema contable y presupuestal no tiene un módulo de bienes, éstos se controlan en un archivo de Excel, estableciendo para cada bien una ficha técnica y asignando la responsabilidad y salvaguarda a un servidor vinculado. Todos los bienes tienen asignado un responsable sean o no activos fijos, como principio de la entidad que todos los bienes ameritan cuidado y responsabilidad. En la cartera de bienes de cada servidor se describen los bienes a su cargo y ésta a su vez reposa en la carpeta de la hoja de vida del servidor.

En la cuenta de otros activos. Bienes y servicios pagados por anticipado. Se encuentran las pólizas de aseguramiento que se amortizaron en su totalidad a la fecha de corte. Las pólizas compradas al 30 de diciembre se comienzan a amortizar en el próximo periodo.

En la cuenta de intangibles se registraron las licencias de Office, McAfee, y la licencia de uso del software presupuestal y contable





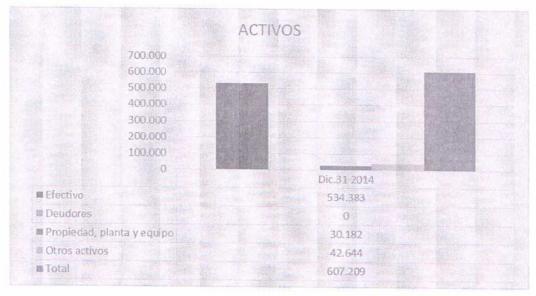


ACTIVOS

La composición de los activos de la Agencia para las Alianzas Público Privadas a Diciembre 31 de 2014 es la siguiente:

| Activos | Dic.31 2014 | % Part. | Dic.31 2013 | % Part. | Variación | % Var. |
|----------------------------|-------------|---------|-------------|---------|-----------|---------|
| Efectivo | 534.383 | 88,0% | 201.485 | 80,0% | 332.898 | 165,2% |
| Deudores | 0 | 0,0% | 74 | 0,0% | -74 | -100,0% |
| Propiedad, planta y equipo | 30.182 | 5,0% | 17.094 | 6,8% | 13.088 | 76,6% |
| Otros activos | 42.644 | 7,0% | 33.173 | 13,2% | 9.472 | 28,6% |
| Total | 607.209 | 100 | 251.826 | 100 | 355.384 | 141,1 |

Se observa que la participación del efectivo es superior, dado que los recursos de la agencia son entregados por el Municipio de Medellín, y permanecen consignados en una cuenta de ahorros hasta el momento de su ejecución. Los rendimientos financieros producidos por estos recursos son devueltos al Municipio de Medellín, cada trimestre.









Nota 1. Efectivo

Los recursos disponibles al 31 de diciembre de 2014, se encontraban depositados en cuenta de ahorros del Banco Davivienda y corresponden a los depósitos por transferencias.

Nota 2. Propiedades, planta y equipo

La propiedad planta y equipo de la Agencia está constituida por bienes muebles, equipo de oficina, comprados para dotar el establecimiento, con los implementos básicos para su funcionamiento.

| Propiedad, planta y equipo | Dic.31 2014 | % Part. | Dic.31 2013 | % Part. | Variación | %_Var. |
|--|-------------|---------|-------------|---------|-----------|--------|
| Muebles enseres y equipo de oficina | 3.956 | 13,1% | 17.094 | 100,0% | -13.138 | -76,9% |
| Depreciación muebles, enseres y equipos de oficina | -1.231 | -4,1% | 0 | 0,0% | -1.231 | N/A |
| Equipo de comunicación y computación | 31.687 | 105,0% | 0 | 0.0% | 31.687 | N/A |
| Depreciación equipo de comunicación y computación | -4.230 | -14,0% | 0 | 0,0% | -4.230 | N/A |
| Total | 30.182 | 100 | 17.094 | 100 | 13.088 | 76,6 |

Nota 4. Otros activos

La cuenta de otros activos está constituida en un 61.2% corresponde al valor del aseguramiento mediante pólizas adquiridas con la compañía Seguros Colpatria, para cubrir los riesgos de responsabilidad civil de servidores públicos y de manejo. En la cuenta de intangibles equivalente a un 56.6% se registra la compra del sistema contable y presupuestal. La amortización de estos intangibles equivale a un -17.9%.



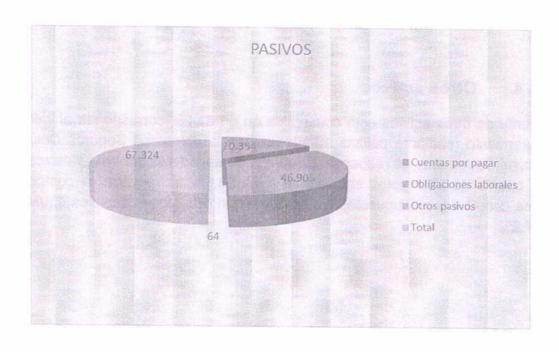




| Otros activos | Dic.31 2014 | % Part. | Dic.31 2013 | % Part. | Variación | % Var. |
|---------------------------------------|-------------|---------|-------------|---------|-----------|--------|
| Gastos pagados por anticipago | 26.109 | 61,2% | 28.440 | 85,7% | -2.331 | -8,2% |
| Intangibles | 24.151 | 56,6% | 4.732 | 14,3% | 19.419 | |
| Amortización acumulada intangibles | -7.616 | -17,9% | 0 | 0.0% | -7.616 | |
| Total | 42.644 | 100 | 33.173 | 100 | 9.472 | |

PASIVOS

| Pasivos | Dic.31 2014 | % Part. | Dic.31 2013 | % Part. | Variación | % Var. |
|------------------------|-------------|---------|-------------|---------|-----------|--------|
| Cuentas por pagar | 20.354 | 30,2% | 3.077 | 13,1% | 17.277,6 | 561,5% |
| Obligaciones laborales | 46.905 | 69,7% | 20.384 | 86,8% | 26.521,1 | 130.1% |
| Otros pasivos | 64 | 0,1% | 29 | 0,1% | 34,4 | 117,1% |
| Total | 67.324 | 100 | 23.491 | 100 | 43.833,2 | 186,6 |









Nota 5. Cuentas por pagar

El valor más representativo equivalente al 96.9% corresponde a retención en la fuente del mes de diciembre de 2014 pendiente por consignar en el próximo mes. Las declaraciones de Retención en la Fuente durante el período gravable de 2014 fueron presentadas y pagadas oportunamente.

| Cuentas por pagar | Dic.31 2014 | % Part. | Dic.31 2013 | % Part. | Variación | % Var. |
|--|-------------|---------|-------------|---------|-----------|--------|
| Adquisición de bienes y servicios nacionales | 576 | 2,8% | 0 | 0,0% | 576 | N/A |
| Acreedores | 65 | 0.3% | 65 | 2.1% | 0 | 0,0% |
| Retención en la fuente e impuesto de timbre | 19.714 | 96,9% | 3.012 | 97,9% | 16.702 | 554,5% |
| Total | 20.354 | 100 | 3.077 | 100 | 17.277,6 | 561,5 |

Nota 6. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales corresponden 69.7% del total de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2014.

| Obligaciones laborales | Dic.31 2014 | % Part. | Dic.31 2013 | % Part. | Variación | % Var. |
|-----------------------------|-------------|---------|-------------|---------|-----------|---------|
| Nómina por pagar | 490 | 1,0% | 490 | 2,4% | 0.0 | 0,0% |
| Cesantías | 22.857 | 48,7% | 9.394 | 46,1% | 13.462,7 | 143,3% |
| Intereses sobre cesantías | 2.743 | 5,8% | 480 | 2,4% | 2.263,2 | 471,9% |
| Vacaciones | 6.698 | 14,3% | 4.697 | 23,0% | 2.000,9 | 42,6% |
| Prima de vacaciones | 6.697 | 14,3% | 4.697 | 23,0% | 1.999,9 | 42,6% |
| Prima de servicios | 6.558 | 14,0% | 0 | 0,0% | 6.558.4 | N/A |
| Bonificación por recreación | 862 | 1,8% | 626 | 3,1% | 236,0 | 3768,3% |
| Total | 46.905 | 100 | 20.384 | 100 | 26.521,1 | 130,1 |

Nota 7. Otros Pasivos

Recaudos a favor de terceros.

Corresponde a los rendimientos financieros por valor de \$64 (en miles de pesos), a favor del Municipio de Medellín, liquidados por el Banco Davivienda en el mes de







diciembre de 2014. Los rendimientos se reintegran al Municipio de Medellín, cada trimestre; las entregas se han hecho con oportunidad.

PATRIMONIO

Nota 8. Patrimonio institucional

| Patrimonio | Dic.31 2014 | % Part. | Dic.31 2013 | % Part. | Variación | % Var. |
|--|-------------|---------|-------------|---------|-----------|--------|
| Capital fiscal | 228.335 | 42,3% | 0 | 0,0% | 228.335 | N/A |
| Excedente del ejercicio | 324.628 | 60,1% | 228.335 | 100.0% | 96.293 | 42,2% |
| Provision, depreciación y amortización | -13.077 | -2,4% | 0 | | -13.077 | N/A |
| Total | 539.885 | 100 | 228.335 | - / | 311.551 | 136,4 |

Capital Fiscal: El capital fiscal de la entidad estará compuesto por el remanente de los ingresos por transferencias, dado que la agencia no cuenta con ingresos propios. A diciembre 31 de 2014 corresponde al 42.3% del total del patrimonio.

Excedente del ejercicio: Corresponde a recursos no ejecutados en las transferencias recibidas del Municipio de Medellín, equivalente al 60.1% del total del patrimonio.

Provisión, depreciación y amortización: Corresponde a la depreciación de los bienes muebles de propiedad del establecimiento.

El siguiente es el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental del establecimiento a Diciembre 31 de 2014







AGENCIA PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS Nit.900.623.766-1

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2014

(Cifras en miles de pesos)

| INGRESOS OPERACIONALES | 就在我们的 | 1.626.006 |
|--|--------------|-----------|
| TRANSFERENCIAS | | 1.626.006 |
| Para proyectos de inversión | | 461.000 |
| Para funcionamiento | | 1.165.006 |
| GASTOS OPERACIONALES | | 1.301.388 |
| ADMINISTRACIÓN | | 1.301.388 |
| Sueldos y salarios | | 777.468 |
| Contriuciones efetivas | | 78.702 |
| Aportes sobre la nòmina | | 16.079 |
| Generales | | 427.640 |
| Gastos de organización y puesta en marcha | 9.250 | |
| Estudios y proyectos | 258.218 | |
| Materiales y Suministros | 688 | |
| Mantenimiento | 73 | |
| Servicios públicos | 9.656 | |
| Arrendamiento | 68.673 | |
| Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones | 3.665 | |
| Comunicación y transporte | 36.735 | |
| Seguros generales | 33.373 | |
| Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería | 2.202 | |
| Elementos de aseo, lavandería y cafetería | 5.001 | |
| Otros gastos generales | 107 | |
| Impuestos, contribuciones y tasas | | 1.500 |
| Cuota de fiscalización y auditaje | 1.500 | |
| OTROS INGRESOS | | 10 |
| Ingresos extraordinarios | | 10 |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | 324.628 |







INGRESOS

| Ingresos | Dic.31 2014 | % Part. | Dic.31 2013 | % Part. | Variación | % Var. |
|-------------------------------|-------------|---------|-------------|---------|-----------|--------|
| Transferencias | 1.626.006 | 100,0 | 562.237 | 100,0 | 1.063.769 | 189,2 |
| Para gastos de inversión | 461.000 | 28,4% | 80.000 | 14,2% | 381.000 | 476,3% |
| Para gastos de funcionamiento | 1.165.006 | 71,6% | 482.237 | 85,8% | 682,769 | 141,6% |
| Otros | 10 | 0,1% | 0 | 0,0% | 10 | N/A |
| Extraordinarios | 10 | 0,1% | 0 | 0,0% | 10 | N/A |
| Total | 1.626.016 | 100 | 562.237 | 100,0 | 1.063.769 | 189,2 |

Nota 9. Transferencias

De acuerdo con el desarrollo del objeto social, para el cual fue creada la Agencia los ingresos provienen en su totalidad de las transferencias del Municipio de Medellín. En la vigencia de 2014 el 28.4% se recibieron para gastos de inversión y el 71.6% para gastos de funcionamiento.

| In | gresos | | | Dic.31 2014 | % Part. | Dic.31 2013 | % Part. | Variación | % Var. |
|-------------------------------|--------|--------|----|-------------|---------|-------------|---------|-----------|---------|
| Trasnferencias inversión | para | gastos | de | 461.000 | 28.4% | 80.000 | 14.2% | 381,000 | 476,25% |
| Trasnferencias funcionamiento | para | gastos | de | 1.165.006 | | | 85,8% | 682.769 | |
| Total | Wales | | | 1.626.006 | 10.000 | 562.237 | 100,0 | 1.063.769 | 189.2 |







GASTOS

| Gastos | Dic.31-2014 | % Part. | Dic.31 2013 | % Part. | Variación | % Var. |
|----------------------------------|-------------|---------|-------------|---------|-----------|--------------------------|
| ADMINISTRACIÓN | 1.301.388 | 100,0 | 333.902 | 100,0 | 967.487 | 289.8% |
| Sueldos y salarios | 777.468 | 59,7% | 212,354 | 16.3% | 777.468 | |
| Contribuciones efectivas | 78.702 | 6.0% | 28.417 | 2.2% | | 277.0% |
| Aportes sobre la nómina | 16.079 | 1,2% | 5.678 | 0.4% | | 283.2% |
| Generales | 427.640 | 32,9% | 87.452 | 6.7% | 427.640 | Committee of the control |
| Impuesto, contribuciones y tasas | 1,500 | 0,1% | - | 0,0% | 1.500 | |
| Total | 1.301.388 | 100 | 333.902 | 100 | 967.487 | 290 |

10. Gastos de administración

Representan el 100% del total de los gastos del establecimiento. Los valores más representativos el 59.7% corresponden a sueldos y salarios y el 32.9% a gastos generales.

Los salarios, las contribuciones efectivas y los aportes de nómina corresponden a los pagos de tres directores vinculados y 8 contratistas por prestación de servicios, cuyo registro contable se hace en la cuenta de remuneración por servicios técnicos.

Nota 11 Resultados del ejercicio

A diciembre 31 de 2014, la Agencia obtuvo un excedente de \$324.628 resultado de las transferencias recibidas menos la ejecución de gastos.







| COMPARATIVO DI | | | | 31 DE 2013 | |
|-----------------------------------|-----------|-----------------|-----------------|------------|--------|
| | (Cifras e | en Miles de Pe | | All Hell | Tell 1 |
| CONCEPTO | Nota | Dic. 31 2014 | Dic. 31 2013 | Variación | % Var. |
| INGRESOS OPERACIONALES | | 1.626.006 | 562.237 | 1.063.769 | 189,2 |
| Transferencias | | 1.626.006 | 562.237 | 1.063.769 | 189,2 |
| GASTOS OPERACIONALES | | 1.301.388 | 333.902 | 967.487 | 289,8 |
| ADMINISTRACIÓN | | 1.301.388 | 333,902 | 967.487 | 289,8 |
| Sueldos y salarios | | 777.468 | 212.354 | 565.114 | 266,1 |
| Contribuciones efectivas | | 78.702 | 28.417 | 50.285 | 177,0 |
| Aportes sobre la nómina | | 16.079 | 5,678 | 10.400 | 183,2 |
| Generales | | 427.640 | 87,452 | 340.188 | 389,0 |
| Impuestos, contribuciones y tasas | | 1.500 | 0 | 1.500 | N/A |
| OTROS INGRESOS | ALV. SE | 10 | 0 | 10 | N/A |
| Otros ingresos extraordinarios | | 10 | 0 | 10 | N/A |
| UTILIDAD OPERACIONAL | | 324.628 | 228.335 | 96.272 | 42,2 |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | 324.628 | 228.335 | 96.293 | 42,2 |

